

Unidad de Transparencia

La Unidad de Transparencia es la encargada de implementar de manera eficiente mecanismos de atención ciudadana, que faciliten el acceso a la información pública, el tratamiento y salvaguarda de los datos personales, así como brindar transparencia y certidumbre de las acciones de la administración pública municipal a través de sus acciones en coordinación con todos los sujetos obligados de la administración municipal y con acuerdo del comité de transparencia.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Octubre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Capacitar al personal de la unidad de transparencia.	Personal capacitado de la unidad de Transparencia / Total de Personal de la Unidad de Transparencia	5	Mensual	4	4	100%
Porcentaje de Gestión de solicitudes.	(Total de solicitudes de transparencia atendidas/ Total de solicitudes recibidas) * 100	25	Mensual	35	25	100%
Elaborar y reportar el informe mensual de atención a solicitudes de información.	Informe de atención de solicitudes de información	1	Mensual	1	1	100%
Verificar la publicación de obligaciones en la PNT y en el portal institucional.	Obligaciones en la PNT y en el portal institucional publicadas	1	Trimestral	1	4	*_-
Otorgar asesorías a las dependencias y entidades de la administración municipal.	Asesorías a las dependencias y entidades de la administración Municipal realizadas	2	Trimestral	2	2	*_-

* La actividad no se considera para la evaluación mensual.

Unidad de Transparencia

La Unidad de Transparencia es la encargada de implementar de manera eficiente mecanismos de atención ciudadana, que faciliten el acceso a la información pública, el tratamiento y salvaguarda de los datos personales, así como brindar transparencia y certidumbre de las acciones de la administración pública municipal a través de sus acciones en coordinación con todos los sujetos obligados de la administración municipal y con acuerdo del comité de transparencia.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Noviembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Capacitar al personal de la unidad de transparencia.	Personal capacitado de la unidad de Transparencia / Total de Personal de la Unidad de Transparencia	5	Mensual	4	4	100%
Porcentaje de Gestión de solicitudes.	(Total de solicitudes de transparencia atendidas/ Total de solicitudes recibidas) * 100	14	Mensual	35	14	100%
Elaborar y reportar el informe mensual de atención a solicitudes de información.	Informe de atención de solicitudes de información	1	Mensual	1	1	100%
Atender las solicitudes de acceso a la información anual y derechos ARCOP.	Solicitudes de acceso a la información y derechos ARCOP	1	Bimestral	2	2	*_-

* La actividad no se considera para la evaluación mensual.

Unidad de Transparencia

La Unidad de Transparencia es la encargada de implementar de manera eficiente mecanismos de atención ciudadana, que faciliten el acceso a la información pública, el tratamiento y salvaguarda de los datos personales, así como brindar transparencia y certidumbre de las acciones de la administración pública municipal a través de sus acciones en coordinación con todos los sujetos obligados de la administración municipal y con acuerdo del comité de transparencia.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Diciembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Porcentaje de Gestión de solicitudes.	(Total de solicitudes de transparencia atendidas/ Total de solicitudes recibidas) * 100	10	Mensual	35	10	100%
Elaborar y reportar el informe mensual de atención a solicitudes de información.	Informe de atención de solicitudes de información	1	Mensual	1	1	100%